

Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de gobierno en su sesión del día 26 de octubre de 1993,

**DISPONGO**

**ARTICULO UNICO.**—Se aprueba definitivamente la modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Coria (derivada del Plan Especial de Protección del Casco Histórico)

Dado en Merida, a 26 de octubre de 1993.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
**JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA**

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente,  
**EUGENIO ALVAREZ GOMEZ**

## III. Otras Resoluciones

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

*ORDEN de 25 de octubre de 1993, por la que se procece al pago de intereses de demora, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Abastecimiento de agua a la Mancomunidad del río Tamuja».*

A fin de proceder al pago del importe de Intereses de Demora de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Zarza de Montánchez.

Día: 09-11-93.

Hora: 10.00.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Merida, a 25 de octubre de 1993.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente,  
**EUGENIO ALVAREZ GOMEZ**

Asciende el pago de Intereses de Demora a la cantidad de: Seiscientos veintiuna mil seiscientas una pesetas (621.601 ptas.).

**OBRA: ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA MANCOMUNIDAD DEL RIO TAMUJA.**

**T.M.: ZARZA DE MONTANCHEZ.**

**PROPIETARIOS:**

**MELCHOR MATEOS CAMPOS  
HROS. DE ANTOLIN MUÑOZ MORENO  
NATIVIDAD PUERTO SOLIS  
HROS. DE VICTOR HIGUERO MAREO**

*ORDEN de 25 de octubre de 1993, por la que se procede al pago de intereses de demora, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Nueva Ctra. C-511, de Navalmoral de la Mata a la Frontera Portuguesa por Plasencia y Coria. Tramo: El Batán-Galisteo».*

A fin de proceder al pago del importe de Intereses de Demora de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Galisteo.

Día: 09-11-93.

Hora: 13.00.